

RATIFICACIÓN DEL DOMICILIO DESDE ALTAI RENTA

Es necesario que el usuario ratifique previamente el domicilio del contribuyente previo a la descarga de sus datos fiscales.

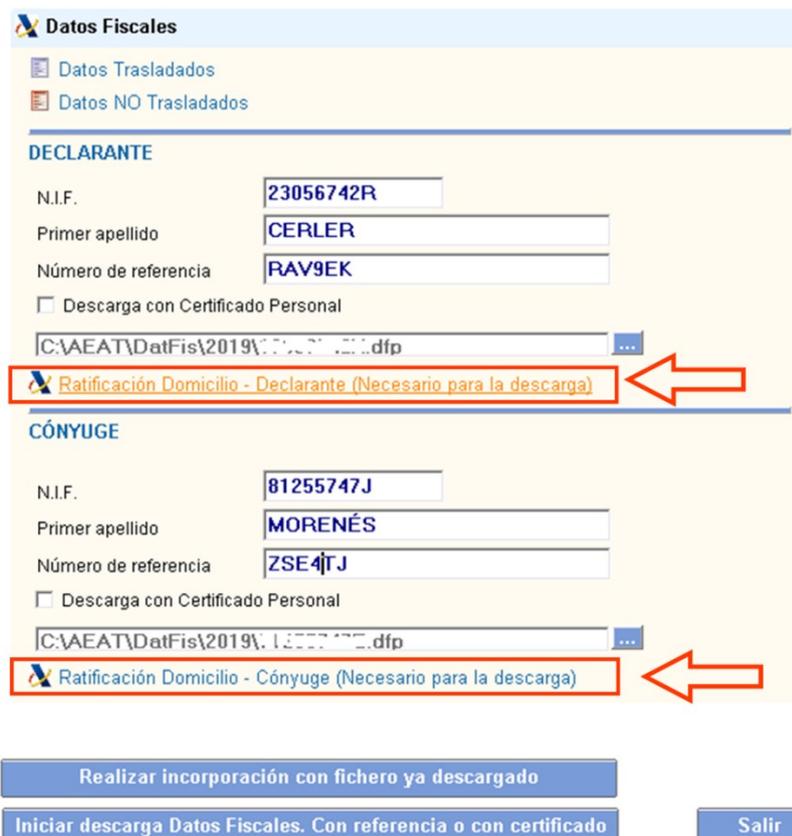
Si ya lo ha hecho en la página de la AEAT, el sistema lo reconocerá y podrá proceder a la descarga de datos fiscales como en ejercicios anteriores.

Es requisito previo tener instalado certificado digital, bien el del despacho profesional apto para la presentación en nombre de terceros, bien el del propio contribuyente.

¿Cómo puedo ratificar el domicilio de mi cliente?

Si su cliente **ya consta en el listado de contribuyentes del ejercicio**, bien porque lo haya traspasado del ejercicio anterior o porque lo haya dado de alta manualmente, solo debe poner el NIF del presentador del certificado con el que va a hacer el trámite de ratificación y pulsar el tic mark a la izquierda del nombre de contribuyente. Verá que el estado es “no ratificado”.

Puede acceder al proceso desde estos dos sitios:



Datos Fiscales

Datos Trasladados
Datos NO Trasladados

DECLARANTE

N.I.F.
Primer apellido
Número de referencia
 Descarga con Certificado Personal
 ...

Ratificación Domicilio - Declarante (Necesario para la descarga) ←

CÓNYUGE

N.I.F.
Primer apellido
Número de referencia
 Descarga con Certificado Personal
 ...

Ratificación Domicilio - Cónyuge (Necesario para la descarga) ←

Realizar incorporación con fichero ya descargado
Iniciar descarga Datos Fiscales. Con referencia o con certificado
Salir

RENDA 2019

- Buscar Contribuyente
- Importar Datos Ejercicio Anterior
- Datos personales y familiares
- Importar Datos Fiscales de la AEAT
- Documentos asociados
- Inmuebles
- Renta (Datos Económicos)
- Bienes del Patrimonio
- Archivo de declaración
- Listado de declaraciones
- Utilidades

Renta y Patrimonio 2019 - Declaración Actual

- DECLARANTE: 23056742R CERLER VILORIA JORGE 08 - Castilla - León
- CÓNYUGE: 81255747J MORENÉS IGLESIAS MARIA DEL CARMEN 08 Castilla - León
- Ratificación Domicilio**

Renta

- Resumen comparativo 2018 / 2019
- Resumen
- Detalle
- Compro
- Ref
- MC
- CEF

Patrimonio

- Resumen
- Detalle
- Compro
- MC
- CEF

Información

- Información

Ratificación Domicilio - (N.I.F.): 23056742R - CERLER VILORIA JORGE

N.I.F. Presentador: **B54545454**

Unidad Familiar

NIF	Apellidos y Nombre	Estado
23056742R	CERLER VILORIA JORGE	NO Ratificado
81255747J	MORENÉS IGLESIAS MARIA DEL CARMEN	NO Ratificado

Aceptar

En cambio, si su cliente **no consta en la base de datos del ejercicio** y lo quiere dar de alta a través de la incorporación de datos fiscales, deberá poner el segundo apellido y el nombre en el espacio reservado para ello y pulsar el *tic mark*.

Datos Fiscales

- Datos Trasladados
- Datos NO Trasladados

DECLARANTE

N.I.F.

Primer apellido

Número de referencia

Descarga con Certificado Personal

...

Ratificación Domicilio - Declarante (Necesario para la descarga)

CÓNYUGE

N.I.F.

Primer apellido

Número de referencia

Descarga con Certificado Personal

...

Ratificación Domicilio - Cónyuge (Necesario para la descarga)

Realizar incorporación con fichero ya descargado

Iniciar descarga Datos Fiscales. Con referencia o con certificado

Salir

Ratificación Domicilio

N.I.F. Presentador

Unidad Familiar

	NIF	Apellidos y Nombre	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	00000123P	APELLIDO APELLIDO NOMBRE	NO Ratificado
<input type="checkbox"/>			

El sistema le mostrará una pantalla que deberá aceptar para cargar en el navegador el servicio de ratificación de domicilio de la AEAT y con el NIF y número de referencia del contribuyente requerido podrá ratificar el domicilio del contribuyente.

Ratificación Domicilio

Ratificación Domicilio - (N.I.F.): 23056742R – CERLER VILORIA JORGE

N.I.F. Pre

Unidad

<input checked="" type="checkbox"/>	1305	
<input checked="" type="checkbox"/>	7125	
<input type="checkbox"/>		

Proceso de Ratificación Domicilio
23056742R – CERLER VILORIA JORGE

DOMICILIO NO RATIFICADO

Pulse Aceptar para cargar el Servicio de ratificación de domicilios en un navegador web

Ratificación de domicilio Identificación

* N.I.F. / N.I.E.

* Referencia de Renta

El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

Una vez ratificado el domicilio del contribuyente podrá proceder a la descarga de los datos fiscales del contribuyente.